

**CERTIFICADO DE GASTOS DE LAS SUBVENCIONES A LA EXCELENCIA CIENTÍFICA DE JUNIORS
INVESTIGADORES – SEJI 2017**

(Universidades Públicas Valencianas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y las entidades del Sector Público Instrumental de la Generalitat)

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE: SEJI/2017/____

INVESTIGADOR RESPONSABLE:

ENTIDAD-CENTRO:

En relación con la subvención concedida,

Sr. / Sra.....¹ ,.....²

CERTIFICO:

- A. Que las cantidades concedidas, han sido debidamente registradas en la contabilidad de la entidad.
- B. Que los fondos concedidos se han destinado a realizar la actividad para la que fueron concedidos y que no se ha percibido ningún otro tipo de ayuda que duplique la financiación de la ayuda concedida.
- C. Que la declaración de estos gastos es exacta y se ha efectuado a partir de sistemas de contabilidad basados en justificantes comprobables.
- D. Que la documentación original acreditativa del gasto realizado se encuentra en las dependencias de nuestra entidad, a disposición de la Dirección General de Universidad, Investigación y Ciencia, de la Intervención General de la Generalitat Valenciana y de la Sindicatura de Cuentas.
- E. Que el importe de los gastos realizados a cargo de esta subvención asciende a:

GASTOS REALIZADOS	
1. Gastos de contratación de personal	
1.1 Personal de apoyo técnico o administrativo	€
1.2 Personal investigador de carácter predoctoral	€
2. Gastos de ejecución y funcionamiento	
2.1 Material fungible	€
2.2 Viajes, manutención y alojamiento de las personas que forman parte del proyecto de investigación	€
2.3. Viajes, manutención y alojamiento investigadores doctores invitados	€
2.4 Difusión actividades del proyecto	€
2.5 Realización jornadas científicas (máximo 6.000,00 €)	€
2.6 Gastos de adquisición de equipamiento científico-técnico	€
2.7 Otros gastos estrictamente necesarios para la ejecución del proyecto	€
3. Costes indirectos	
3.1 Gastos de funcionamiento de la entidad (máximo 15% contratación de personal)	€
TOTAL	€

- F. **SE ADJUNTA CERTIFICADO** en el que se acredita la exención total o parcial del IVA (En el caso de exención parcial indicar el porcentaje).

Sello, fecha y firma

¹ Nombre del responsable financiero de la entidad

² Cargo

Fecha límite de entrega: 15 de febrero de 2018

